

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

2ºESO Bilingüe

CONTENIDOS

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento y la certeza.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias y deseos.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas*

Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la identificación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento de formas contractas.
- Reconocimiento de la terminación en formas de tiempos verbales.
- Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

Planificación:

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución:

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos:

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y para-textuales:

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extra lingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores,

creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento y la certeza.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias y deseos.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas*

Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Pronunciación de formas contractas.
- Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.

Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento y la certeza.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias y deseos.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas*

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

Planificación:

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución:

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento y la certeza.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias y deseos.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas*

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

****Estructuras sintáctico-discursivas:***

El conocimiento de las estructuras sintáctico-discursivas es esencial para poder usar el inglés como instrumento de comunicación.

1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

- *Present Simple* y expresiones de frecuencia.
- Fórmulas.

2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Adjetivos grado comparativo y superlativo.
- Expresiones de cantidad: *much/many, a lot of*
- Indefinidos: *some/any*.
- Formas verbales: *have got, there is/ there are*.
- Preposiciones y frases preposicionales de lugar: *under, between, on the left, etc.*

3. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión.

- Present Continuous.

4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- *Can/could*
- *Should/shouldn't*
- *Must/mustn't*

5. Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión de interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios.

- *Like/don't like/dislike/love/hate*
- *I think/I don't think*

6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

- Past Simple.
- *There was/ there were.*

- *Past Continuous*
- Acciones interrumpidas en el pasado: *Past Continuous* vs. *Past Simple*.
- *Past Simple*.
- *When/while*.
- *Present Perfect*.
- *For/since*.
- *Could*.
- 7. *Expresiones de sucesos futuros*.
- *Will/be going to*
- Expresiones temporales: *this weekend, next year, etc.*
- 8. *Expresiones de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición*
- Formas verbales: *can, must, should, etc.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales

- **Identificar** la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- **Conocer y utilizar** para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- **Distinguir** la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- **Aplicar** a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.
- **Reconocer** léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto

y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

- **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- **Producir** textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

- **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

- **Incorporar** a la producción del texto oral monológico o dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

- **Llevar a cabo** las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla coherente y con cohesión interna.

- **Mostrar control** sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

- **Conocer y utilizar** un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

- **Pronunciar y entonar** de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

- **Manejar** frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de

manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas.

- **Interactuar** de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- **Identificar** la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

- **Conocer y saber aplicar** las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

- **Conocer, y utilizar** para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad y en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- **Distinguir** la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

- **Reconocer, y aplicar** a la comprensión del texto, los constituyentes, y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

- **Reconocer** léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

- **Reconocer** las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. %, □), y sus significados asociados.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- **Escribir**, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de

cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso muy frecuente.

- **Conocer y aplicar** estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

- **Incorporar** a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

- **Llevar a cabo** las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

- **Mostrar control** sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.

- **Conocer y utilizar** un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

- **Conocer y aplicar**, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, *WhatsApp*).

Teniendo en cuenta los contenidos programados para este curso y considerando que los alumnos de la sección bilingüe tienen mucha más práctica oral y escrita que los que siguen un currículo ordinario, la evaluación ha de ser un proceso continuo que se centre en el progreso del alumno ; se tendrá en cuenta tanto el conocimiento de gramática, funciones y vocabulario, como el grado de desarrollo de las destrezas lingüísticas y la capacidad para usar la lengua comunicativamente. También se valorará la actitud hacia el aprendizaje atendiendo a aspectos como el grado de participación en clase, colaboración con otros compañeros, interés por superarse y realización de tareas y proyectos individuales.

Más concretamente se enumeran los siguientes criterios de evaluación:

1. Comprender información global y específica de mensajes orales referidos a las intenciones comunicativas y funciones trabajadas.

2. Participar activamente en conversaciones, trabajo en parejas y grupos con un uso suficientemente correcto de la pronunciación, entonación y ritmo.
3. Emplear respuestas adecuadas a las informaciones requeridas en las actividades de aula.
4. Obtener información global y específica de textos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital.
5. Leer de manera autónoma textos adecuados a su edad, intereses y nivel de competencia (historias ilustradas con fotografías, anuncios, folletos, e-mails, blogs, diálogos, canciones, cuentos, poemas, dichos...)
6. Producir textos escritos con la corrección necesaria en cuanto al uso de la gramática, la ortografía y la estructura del discurso escrito para asegurar su comprensión.
7. Mostrar capacidad para escoger las formas gramaticales y vocabulario preciso que mejor expresen la intención comunicativa; utilizar los mecanismos de la lengua para mejorar la producción y la comprensión.
8. Servirse de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, biblioteca y tecnologías de la información y la comunicación.
9. Mostrar interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto aula y fuera de ella.
10. Participar en la marcha de la clase, mostrarse dispuesto a ayudar a los compañeros, realizar las tareas con prontitud y demostrar responsabilidad, iniciativa y creatividad.
11. Mostrar iniciativa e interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de la lengua inglesa, ya sea personalmente o utilizando soporte papel o medios digitales.
12. Valorar el enriquecimiento personal que supone la comunicación con personas pertenecientes a otras culturas.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares de aprendizaje básicos evaluables aparecen marcados en negrita.

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Cód.	Estándares	Competencias que desarrolla						
		CL	CM	CD	AA	CSC	IEE	CEC
1.1	Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. información sobre actividades en un campamento de verano), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	X		X	X			
1.2	Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, y de estudios).	X				X		
1.3	Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.	X			X			
1.4	Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	X				X		

1.5	Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés, así como comentarios sencillos relacionados con los mismos, siempre que puede pedir que se le repita o aclare.	X			X	X	
1.6	Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, o de su interés (p. e., sobre un tema curricular o una charla para organizar el trabajo en equipo).	X			X	X	
1.7	Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevista), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	X		X			
2.1	Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	X			X		
2.2	Se desenvuelve con naturalidad en gestiones y transacciones cotidianas, como son el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	X				X	
2.3	Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	X		X	X	X	
2.4	Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico (p. e. para realizar un curso de verano) intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	X			X	X	

3.1	Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).	X			X	X		
3.2	Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico.	X		X	X	X		
3.3	Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	X		X	X	X		
3.4	Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p .e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).	X				X		
3.5	Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	X		X		X		
3.6	Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos de su interés (p. e. sobre un tema curricular, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	X		X		X		
3.7	Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.	X			X			
4.1	Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, o asociarse a un club deportivo).	X			X			
4.2	Escribe notas y mensajes breves (SMS, WhatsApp, chats, Twitter o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas	X		X				

	con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.						
4.3	Escribes informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares, señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.	X			X	X	
4.4	Escribes correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan sugerencias (p. e. se cancela o confirma una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	X			X	X	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos se realizará siguiendo diferentes procedimientos:

1. Evaluación continua del alumnado siguiendo la observación del trabajo diario de los alumnos en el aula a través de su comportamiento, actitud hacia el aprendizaje de la lengua inglesa y su cultura.
2. Evaluación continua del alumnado siguiendo la observación de su capacidad de colaboración y ayuda para con otros compañeros que la necesiten.
3. Evaluación continua del alumnado a través del seguimiento del trabajo diario de los alumnos de sus deberes.
4. Evaluación continua del alumnado a través del seguimiento del trabajo diario de los alumnos de su cuaderno.
5. Evaluación continua del alumnado siguiendo la observación del trabajo diario de los alumnos en el aula en las actividades individuales orales.
6. Evaluación continua del alumnado siguiendo la observación del trabajo diario de los alumnos en el aula en las actividades escritas.
7. Evaluación continua del alumnado siguiendo la observación del trabajo diario de los alumnos en el aula en las actividades de comprensión oral.
8. Evaluación del alumnado por medio de los projects.
9. Evaluación del alumnado por medio de pruebas escritas, como mínimo dos por evaluación, a lo largo del curso académico.
10. Evaluación del alumnado por medio de pruebas orales que se realizarán a lo largo del curso, o al final del mismo.

La evaluación del alumnado siempre es continua, con más razón si tenemos en cuenta que se trata del aprendizaje de un idioma. Todos los exámenes son 'globales', esto es, incluyen todo lo visto con anterioridad y no hay, por tanto, ni recuperaciones ni exámenes eliminatorios. Respecto a la tipología de los exámenes, viene detallada en los criterios de corrección de cada nivel.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Los criterios de corrección, así como los de calificación y la distribución temporal de los contenidos son los mismos para toda la ESO, por esa razón vienen especificados una sola vez.

En los casos en que la letra del alumn@ fuera ilegible, se supondrá que lo que ha escrito es erróneo y se penalizará como tal.

Examen de gramática y vocabulario : la puntuación total será 40 puntos, asignándole a las preguntas de rellenar espacios un valor de entre 0.25-1 por espacio, dependiendo de la dificultad. En caso de que el alumno tuviera que expresarse con una oración completa se le daría un valor máximo de 1 punto por oración valorando tanto gramática como vocabulario. Por un pequeño error de spelling o de vocabulario, por ejemplo, se le podría restar 0.25.

Examen de comprensión lectora: la puntuación total será 10. Constará obligatoriamente de preguntas de comprensión, con un valor máximo de dos puntos por pregunta (0-1 punto por la expresión y 0-1 punto por corrección gramatical). A

estas preguntas de comprensión también pueden añadirse otro tipo de ejercicios como, por ejemplo, completar oraciones con respecto a la información del texto y/o ejercicios de vocabulario tales como deducción de significado, sinónimos, antónimos, etc. Dichas preguntas tendrán un valor de 0.5-1 puntos por acierto.

Expresión escrita: los alumnos realizarán una redacción parecida a las realizadas en clase sobre un tema adecuado a su nivel.

Esta prueba tendrá un valor de 10 puntos distribuidos de la siguiente forma:

4 puntos ___ corrección gramatical

3 puntos ___ riqueza léxica.

2 puntos ___ coherencia, cohesión, madurez y ajuste al tema

1 punto ___ corrección ortográfica

Respecto al número de palabras a exigir en cada nivel, las redacciones se ajustarán a los siguientes parámetros:

- 1ºESO: 50-60 palabras
- 2ºESO: 60-70 palabras
- 3ºESO: 70-80 palabras
- 4ºESO: 80-90 palabras

En los grupos bilingües la exigencia será algo mayor, pudiéndose pedir una extensión de 10-20 palabras más en cada nivel.

Los projects y lecturas se valorarán extra de idéntica forma a la expresión escrita y comprensión escrita respectivamente.

Comprensión oral: Se realizará una prueba de comprensión oral con un valor de 5 puntos. Podrá constar de 5 preguntas con un valor de 1 punto cada una o 10 preguntas de 0,5 puntos por pregunta.

En el caso de los grupos bilingües, esta prueba tendrá un valor de 10 puntos. Podrá constar de preguntas con un valor de 1 punto, de 0.5 puntos o de 0.25 puntos, cuya suma total sea, obviamente, 10 puntos.

Expresión oral: Los alumnos realizarán una prueba de expresión oral valorada en 5 puntos.

La prueba será similar a las realizadas en clase y se valorará de la siguiente manera:

1 punto _____ Pronunciación.

1 punto _____ Entonación.

1 punto _____ Fluidez

1 punto _____ Corrección gramatical

1 punto _____ Capacidad de comunicación.

Debido al elevado número de alumnos en las aulas y a la más que probada escasez de tiempo para realizar este tipo de pruebas, dicha prueba podrá realizarse a través de la observación continua de su trabajo diario en el aula en las actividades individuales orales. De esta forma, se asignará una puntuación total de 5 a la prueba de comprensión oral y una puntuación total de 5 a la expresión oral (bien sea a través de una prueba específica o bien sea a través de la observación continua de los alumnos en su expresión oral en el aula). La 'flexibilidad' con respecto a los criterios de corrección de habilidades orales es producto de la tremenda disparidad existente entre los diferentes grupos así como a la más que contrastada escasez de tiempo que, en muchos casos, hace imposible la realización y evaluación de una prueba de expresión oral obligatoria. En cualquier caso, como mínimo siempre se valorarán las actividades individuales orales de los alumnos en su trabajo diario en el aula.

En el caso de los grupos bilingües, que tienen una mayor carga horaria y son menos numerosos, la prueba de expresión oral sí será obligatoria y tendrá un valor total de 10 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

- 2.5 puntos _____ Pronunciación.
- 2.5 puntos _____ Fluidez
- 2.5 puntos _____ Corrección gramatical
- 2.5 puntos _____ Capacidad de comunicación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Gramática y vocabulario: 40%

Comprensión escrita: 10%

Expresión escrita: 10%

Comprensión oral: 10%

Expresión oral: 10%

Trabajo diario y actitud hacia el aprendizaje: 10%

Actividades extras (proyectos de clase, trabajo para casa, presentaciones, cuadernos, portfolio): 10%

Todo ello supone un total de 100 puntos. El alumno deberá conseguir al menos un total de 50 para superar el curso. Si el alumno dejase uno de estos apartados (comprensión escrita, expresión escrita..) en blanco el valor del apartado le será descontado de la puntuación total del examen.

Dentro del apartado de expresión escrita, se penalizarán las faltas de ortografía (de idioma castellano) de la siguiente manera: cada falta de ortografía, puntuación o acentuación supondrá una penalización de 0.2 / 10, pudiendo alcanzar como máximo una penalización de un punto (sobre los diez totales).

Según las actividades realizadas en clase, podrán incluirse otros criterios de calificación que se sumarán a los anteriores: libros de lectura (10 puntos), projects

(10 puntos), verbos irregulares (10 puntos) ... Si se diera este caso, los alumnos serán informados al respecto pertinentemente.

Con el objeto de facilitar el aprendizaje y progreso del alumnado, se procurará realizar una prueba escrita al finalizar cada Unidad Didáctica (tres unidades didácticas por trimestre). Estas pruebas tendrán un carácter progresivo, es decir, cada prueba incluirá contenidos de las Unidades anteriores. De esta forma la enseñanza de la lengua extranjera se convierte realmente en una evaluación continua, ya que los alumnos que superen la última prueba realizada habrán superado igualmente los contenidos de las unidades anteriores.

La nota final de la asignatura será la obtenida en la tercera evaluación.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE

Los alumnos de la ESO que no superen el curso en junio deberán realizar una prueba escrita de dificultad similar a la de junio sobre contenidos mínimos. La prueba tendrá un valor de 60 puntos y consistirá en ejercicios de gramática y vocabulario (40 puntos), comprensión lectora (10 puntos) y expresión escrita (10 puntos). El alumno/a deberá conseguir al menos un 50% para aprobar la asignatura.

Los alumnos de PMAR que no superen el curso en junio deberán realizar una prueba escrita de dificultad similar a la de junio sobre contenidos mínimos. La prueba tendrá un valor de 50 puntos y consistirá en ejercicios de gramática y vocabulario (40 puntos), comprensión lectora (5 puntos) y expresión escrita (5 puntos). El alumno/a deberá conseguir al menos un 50% para aprobar la asignatura.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA DE INGLÉS PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Los alumnos que aprueben las dos primeras evaluaciones del curso actual recuperarán la asignatura del curso o cursos anteriores. Los profesores que impartan clase al grupo al que pertenecen l@s alumn@s con la asignatura pendiente realizarán un seguimiento de esos alumnos, proporcionándoles el material y ejercicios de refuerzo necesarios y controlando la corrección de los mismos.

En los casos en que hubiera alumnos que no recuperasen la materia por medio de lo anterior, deberán realizar dos exámenes parciales de la asignatura suspenso, uno en enero y otro en abril.

El examen de enero deberá ser realizado por todos alumnos con la materia de inglés pendiente, independientemente de que hayan aprobado o no la primera evaluación del curso actual. Si el alumno suspende la primera y/o la segunda evaluación del curso en vigor, deberá realizar también el examen parcial de Abril. Se hará la nota media de ambos exámenes y, si el resultado fuera negativo, deberán hacer un examen final en Mayo para poder aprobar la materia de inglés pendiente del curso anterior.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS EN CADA EVALUACIÓN

- 1ª evaluación: Unit 0, unit 1, unit 2, unit 3.
- 2ª evaluación: Unit 4, unit 5, unit 6.
- 3ª evaluación: Unit 7, unit 8, unit 9.

Si las características específicas de cada grupo así lo requirieran, se podrá modificar dicha distribución, garantizando en cualquier caso la cobertura de los contenidos de cada nivel.